

BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL

de la Sociedad Veterinaria de Socorros mútuos.

RESUMEN. *Advertencia para el próximo trimestre.*— *Enseñanza de la clínica en Veterinaria.*— *Historia natural del caballo.*— *Polvareda científica.*— *Persecucion á los intrusos.*— *Comunicado.*— *Sociedad Veterinaria de socorros mútuos.*— *Rifa.*— *Rectificacion.*

ADVERTENCIA.

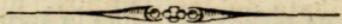
El *Boletín de Veterinaria* acaba de terminar su tercer año de existencia, debida á los esfuerzos de algunos profesores dignos del mayor elogio y acreedores á todo género de recompensas, como espresamos en el número 45.

Hemos cumplido por nuestra parte cuanto prometimos en el prospecto y en el referido número, cual lo haremos en lo sucesivo y que indicaremos en el próximo, al comenzar el cuarto año de tan útil como indispensable publicacion, cuyo artículo servirá de prospecto y de nuestra profesion de fé.

Para que el autor del tratado de epizootias pueda recoger cuantos datos necesita á fin de continuar ofreciendo á nuestros suscritores esta obra única en su clase, que solo ellos poseen, y que especialmente pueda consultar cuanto en estos últimos tiempos se ha escrito relativo al

contagio ó no contagio del muermo, ya de caballo á caballo, ya de este á la mula y asno y aun al hombre, con cuanto tenga relacion con tan embrollada materia, se suspenderá su publicacion por el primer trimestre, y para que los suscritores no queden perjudicados, saldrá el periódico durante este tiempo tres veces al mes, en los dias 10, 20 y 30.

A fin de que aquellos no esperimenten retraso en el envío de los números, tendrán la bondad de renovar con tiempo su suscripcion, bajo las mismas bases y condiciones que lo han efectuado hasta aquí.—*La redaccion.*



Enseñanza de la clínica en veterinaria.

ARTICULO II.

En el artículo primero hemos dado á conocer de un modo general el objeto de la instruccion clínica; y en este vamos á indicar las causas que han hecho confundir el estudio clínico con el de la patologia, y que no basta para la enseñanza de aquel la visita diaria que se hace por las mañanas en los hospitales de todas las escuelas de veterinaria, sino que es preciso una enseñanza especial muy diferente de la de la patologia y visita.

Es erróneo confundir la nosologia, la medicina de observacion y la medicina práctica. Un autor, por no haber meditado el objeto, no sabe qué título dar á la obra que ha escrito, y el que la lee ignora á cual de las divisiones se refiere. Tal obra tiene por título *Elementos de Patologia*, la cual ni es un libro elemental, y mucho menos una tabla nosológica bien razonada y completa. Es pues de la mayor importancia aclarar este punto, pues las bases en que debe fundarse el edificio no son las mismas. El nosólogo no puede mirar su objeto mas que bajo el punto de vista de la clasificacion de las enfermedades; procederá segun los principios de los naturalistas, bónicos etc. como si las enfermedades representaran se

res, como si el conjunto de síntomas tuviera alguna cosa real y fundada; estas enfermedades no deben ser mas que abstracciones de hecho arbitrarias. Segun los principios que adopte el nosólogo, la clasificacion se referirá á la denominada artificial ó á la considerada como natural. Ha sido tal la arbitrariedad, hasta hace poco tiempo, en nosologia que Sauvage estableció mil ochocientas especies, Sagar dos mil quinientas y Cullen quinientas, cuya diferencia ha procedido de no haber existido bases fijas para clasificar las enfermedades.

La medicina de observacion, ciencia que tanto ha immortalizado á Hipócrates, á Sydenhan, á Stoll, á Pinel y otros, es independiente de los tiempos, de las opiniones y de las hipótesis. Es una parte fundamental. Aqui es, dice Vicg.-d' Azir, donde es necesario recordar que la medicina nació de la observacion pura y simple de la naturaleza; que ha nacido antes que la física general é independientemente de ella; que ha subsistido la misma en medio de las innumerables y variables modificaciones de esta ciencia. Existe pues separada, independiente como una isla en medio del oceano de los conocimientos humanos. Por lo tanto la medicina práctica consiste en el tratamiento de las enfermedades, segun las indicaciones que presenten.

La medicina práctica no puede enseñarse bien, ni menos comprenderse mas que al pie de los animales enfermos, en los hospitales, porque en realidad lo que debe estudiarse es la fisiologia del animal enfermo, y como hasta el dia no se ha hecho nada de esto, resulta ser erróneo el creer que la medicina á que nos referimos es una sucesion de principios teóricos, habiendo originado el que cuando se pasa desde los bancos de la cátedra á la observacion y tratamiento de los animales enfermos, se reconoce aunque tarde, que las ideas especulativas son insuficientes para guiar en la aplicacion práctica; conociendo tambien que los principios abstractos son incapaces de formar un veterinario terapéutico ó curador, y de dirigirse en el ejercicio de su ciencia. No hay un veterinario que no confiese el haberse visto obligado, en cuanto ha

salido de la escuela, á formarse él mismo un método por sus inspiraciones propias, sin que casi le pudieran auxiliar las lecciones recibidas. En su consecuencia, en clínica debe indicarse el camino que conviene seguir para ser prácticos, cuya enseñanza comprende dos partes: primera la visita, segunda las lecciones de clínica.

Lo mas que hasta el dia ha llegado á hacerse, y no siempre, han sido unas esplicaciones demasiado lacónicas al pie de los animales enfermos, confundiendo asi ambas partes de la medicina práctica y no facilitando la argumentacion y órden de exámen que debe indispensablemente existir en un buen método de enseñanza. He aqui, sin duda alguna, el porque en el nuevo arreglo de los estudios veterinarios se manda enseñar la clínica, como un verdadero estudio independiente de los demas, y que los progresos en ciencias médicas han dado á conocer ser de los mas necesarios. Tiempo era de que método tan ventajoso se adoptase en veterinaria. Durante la visita debe el profesor de clínica indicar el animal ó animales que han de servir de tema para su leccion, que serán siempre los que mas materia puedan proporcionar para la instruccion de sus discípulos.

Principiando por la lectura de lo que haya dicho el dueño ó conductor del animal, convendría inculcar y dar á conocer á los alumnos el método de interrogar ó preguntar á aquellos, pues de esto depende mucho el honor de un profesor, y todos concen que su objeto es descubrir la verdad. Despues deberia pasarse á la manifestacion de los fenómenos que el animal haya presentado y de los síntomas observados, siguiendo el órden de funciones pues sin un diagnóstico esacto es siempre defectuosa la teoría, y la práctica infiel.

Despues de haberse referido en cuanto convenga para hacer conocer el diagnóstico, el carácter de la enfermedad y su aspecto probable, deberia ocuparse de lo concerniente á las indicaciones, espresando la marcha que debe seguirse para lograr fijar su juicio sobre el sitio y naturaleza de la enfermedad é indicacion que presente, no perdiendo de vista el que esta no debe apoyarse en hi-

pótesis, en razonamientos abstractos; sino que debe fundarse en lo que proporcionen los mismos fenómenos morbíficos.

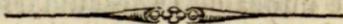
Pueden acaso prescribirse medicamentos sino se ha determinado bien el carácter de la enfermedad? Para conseguirlo es menester observar separadamente cada uno de los síntomas, compararlos y combinarlos entre sí, compararlos también con los fenómenos en estado de salud, considerar las circunstancias que han precedido y que acompañan al estado actual, examinar los cambios que se efectúan en la acción de los órganos y de las funciones. Convendría además hacer una explicación clara de la acción fisiológica de cada medicamento aplicado ó administrado, para que los discípulos quedaran perfectamente convencidos de la certeza y exactitud con que obraban y de los inconvenientes que resultarían si se agregáran á otras sustancias medicamentosas, como es tan frecuente, aglomerando varias materias que unas á otras suelen perjudicarse en sus virtudes, anonadarlas y aun dar de sí resultados opuestos á los que se intentan conseguir.

Si el animal llega á morir existe entonces otro origen de instrucción que nunca debe descuidarse. Bichat dió á conocer la importancia de la anatomía morbífica. Se habrán tomado, dice este médico célebre, de la noche á la mañana notas al lado de los enfermos de las afecciones del pulmón, del corazón, de las vísceras gástricas, que solo producirán confusión en los síntomas y que no pudiendo referirse á nada, ofrecerán por precisión una reunión de fenómenos incoherentes. Abranse algunos cadáveres y al momento desaparecerá la oscuridad que nunca hubiera podido disipar la observación. Para qué sirve la observación si se ignora el asiento del mal? Nosotros añadimos que toda la medicina veterinaria consiste en la anatomía y fisiología del animal sano y en la anatomía y fisiología patológicas.

Tal es la idea que nos hemos formado de la enseñanza clínica veterinaria, muy diferente de la de la patología general y especial y de la observación simple al pie del animal enfermo. Fundándose en el estudio de los fenóme-

nos que presenten los animales enfermos no es dable conocer ni señalar de antemano el objeto de la leccion, ni formarse un plan en el silencio del estudio, el cual trate de seguirse como mas conforme á las ideas que se piense desarrollar. Los objetos de las lecciones clinicas varian á cada momento; la marcha, las complicaciones, los efectos de los medicamentos, el régimen etc. hacen cambiar continuamente la escena. Es menester en medio de estas mutaciones descubrir la verdadera naturaleza del mal, establecer las indicaciones, elegir los medicamentos mas adecuados á la circunstancia particular, hacer conocer á los discípulos todos los motivos fundados que á ello deciden y obligan, y la razon de preferencia que se da á tal método de tratamiento mejor que á tal otro.

Se nos figura que adoptando esta marcha las ventajas serán inmensas y que los alumnos que salgan de las escuelas veterinarias sobrepujarán en mucho á los que anteriormente lo hayan hecho, porque no aprendieron bajo un plan tan metódico, completo y racional como el que da de sí el arreglo de los estudios veterinarios. =N. C.



Apuntes sobre la historia natural de los animales domésticos, sus diferentes razas.

(CONTINUACION DE LA DEL CABALLO.)

ARTICULO XI.

Continuando la esposicion de todo cuanto hace relacion al caballo considerado en todos los paises bajo todos aspectos, es de observar que cuando los caballos de Normandía son llevados á Estocólmo se enflaquecen y estenuan á poco tiempo de permanecer allí y esto depende de que los pastos de Normandía son sumamente saludables y nutritivos, asi se observa por el contrario que todos los caballos llevados á este pais de los septentrionales adquieren muy pronto fuerza, vigor y carnes.

El exceso ya sea de calor ó de frio, parece segun los observadores, que es igualmente contrario á la corpulencia de los caballos, por cuya razon los caballos del Japon son muy pequeños, y lo mismo se observa con los que se crían en la China, á pesar de que algunos viajeros aseguran que los de Tunquin son de buena talla, bellos y nerviosos y muy dóciles para ser educados y domesticados con prontitud.

Lo cierto de todo esto es, que los caballos originarios de países secos y calurosos degeneran, y no pueden vivir en climas y terrenos muy húmedos por calientes que sean; en vez de que son muy buenos en todos los países muntuosos, desde el clima de Aradia hasta Dinamarca y Tartaria, en el antiguo continente, y desde Nueva España hasta las tierras Magallánicas en América; de lo cual se deduce no ser el frio ni el calor lo que les perjudica y echa á perder, sino solamente la humedad, de cuya observacion podemos nosotros aprovecharnos para criar caballos buenos en muchas de nuestras provincias olvidando la preocupacion de que solo pueden obtenerse en las Andalucías.

La historia nos ha dado á conocer que los caballos no existian en el nuevo continente al tiempo de su descubrimiento y conquista, y sin embargo es digno de notarse su rápida y extraordinaria multiplicacion; pues se ha estendido tanto en menos de doscientos años el corto número que se llevaron de Europa, con particularidad en Chile, que se venden allí á muy bajo precio: y es tanto mas de admirar esta propagacion, cuanto que los Indios comen muchos caballos y los hacen trabajar sin ninguna clase de consideracion hasta que los destruyen, por lo que mueren cansados de la fatiga. Los caballos que los Europeos trasportaron á las partes mas orientales de nuestro continente y á las islas Filipinas se han multiplicado tambien de un modo extraordinario.

En Ultramar y entre los Cosacos del Don, hay manadas de caballos que andan de sesenta ó setenta pero no hacen uso de ellos mas que para comerlos por manera que solo cuidan de engordarlos para que su carne sea mas sabrosa y saludable y venderla de la misma manera que se hace en Europa con las vacas. Estos caballos viven errantes por los campos entre el Don y el Nisper á la inclemencia, en piaras de 400 ó 500, y aun cuando la tierra está cubierta de nieve por lo que se observa que la escaban y separan con las manos para buscar y comer la yerba que hay debajo. Dos ó tres hombres á caballo tienen el cuidado de conducirlos, ó por mejor decir, de guardarlos, puesto que los dejan andar errantes por donde

quieren; y solamente en los inviernos mas rígidos se procura tenerlos á cubierto por algunos dias en las aldeas, que en aquel pais están muy distantes unas de otras. Con motivo de estas piaras de caballos abandonados á sí mismos por decirlo así, se han hecho algunas observaciones, mediante las cuales parece se pudiera probar no ser los hombres sola y exclusivamente los que viven en sociedad y estan subordinados de comun acuerdo al mando de alguno de su especie. Cada una de aquellas manadas tiene por gefe un caballo que la manda, la guia y la ordena cuando es necesario caminar ó hacer alto. Este caudillo dispone tambien el orden, y los movimientos necesarios cuando la piara se ve acometida de los lobos; es sumamente vigilante y está siempre muy atento: dá vuelta con frecuencia á su manada, y si alguno de los caballos sale de su puesto ó se queda atras corre á él, le dá un golpe con la espalda y les hace volver á su lugar. Estos animales; sin ser montados ni conducidos por hombres, caminan ordenadamente casi á la manera que nuestra caballeria; y sin embargo de estar en plena libertad, pacen en filas y por brigadas, y forman compañías distintas, sin separarse de ellas ni mezclarse con otras. Por lo demas, el caballo gefe ocupa este puesto, mas penoso todavia, que importante, por el espacio de cuatro ó cinco años; y cuando empieza á faltarle vigor ó actividad, otro caballo ambicioso de mando y que se siente con fuerzas para desempeñarle, sale de la piara y acomete al gefe antiguo, el cual conserva su mando sino es vencido, ó se retira avergonzado incorporándose con la manada si ha cedido el campo; en cuyo caso el caballo victorioso se pone al frente de los demas y hace que le obedezcan.

En Filandia por el mes de mayo cuando se han derretido ya las nieves, salen los caballos de casa de sus amos y se van á ciertos puntos determinados de las selvas, como si se hubiesen dado cita para ello. y allí forman manadas diferentes, que nunca se mudan ni separan. Cada piara ocupa un espacio distinto en la floresta para su pasto, ciñéndose al territorio que le cupo, sin introducirse en el de otra, y cuando les faltan pastos, salen de allí y se establecen con el mismo orden en otros parages á propósito. La policía de su sociedad es tan arreglada, y sus marchas tan uniformes que los dueños saben siempre donde han de encontrarlos en caso que los necesiten y entonces no bien desempearon estos animales su faena cuando se vuelven por sí mismos á los bosques, para reunirse con sus compañeros. En el mes de setiembre, cuando la estacion empieza á ser rigurosa, abandonan las selvas y re-

gresan en manadas, restituyéndose cada uno á la casa de su dueño.

Estos caballos aseguran son muy buenos, y briosos aunque pequeños y bastante dóciles en general, sin embargo de que hay algunos que se defienden cuando los cogen ó los quieren poner en carruages. Al volver del bosque están gordos y lozanos; pero el casi no interrumpido ejercicio á que los obligan durante el invierno, y el poco alimento que les dan les hace perder en breve aquella lozanía; pero por lo demas se les ve revolcarse en la nieve como los demas caballos sobre la yerba; y es indiferente para ellos pasar las noches al descubierto ó en la caballeriza, aun en el tiempo de mayores heladas.

Estos caballos que viven en tropas y frecuentemente distantes del hombre, forman el punto intermedio de tránsito entre los caballos domésticos y los silvestres. En la isla de Santa Helena los hay de esta última especie, los cuales despues de haber sido trasportados allí se han hecho tan montaraces, que se despeñarían al mar desde la altura de los peñascos antes que dejarse coger. En los alrededores de Nippos los hay tambien no mayores que jumentos, pero mas redondos, recogidos y bien proporcionados, briosos, infatigables, y de una fuerza y resistencia muy superiores á lo que prometen á la vista. En Santo Domingo, no hay caballos de marca de los que se usan para coche, pero todos son allí de mediana corpulencia y bien formados, cógense muchos con trampa y lazos corredizos, pero hay el inconveniente de que la mayor parte de los que se cogieron por estos medios salen espantadizos. Asimismo los hay en Virginia, que si bien nacidos de yeguas domésticas, se han hecho tan feroces en los bosques, que es dificultoso llegar á ellos; asi que pertenecen al primero que pueda cogerlos, y ordinariamente son tan ásperos, temerosos y de tan mala índole que es muy difícil domarlos. En la Tartaria, y señaladamente en el pais situado entre Urgenz y el mar Caspio, cuando quieren dar caza á los caballos silvestres, que son allí muy comunes, se valen de aves de rapiña, adiestradas para este ejercicio, á las cuales se enseña á coger al animal por la cabeza y el cuello, con cuyo medio se fatiga el caballo sin conseguir que el ave suelte su presa. Los caballos silvestres del pais de los Tartarios, Mongoles y Kalkas no difieren de los domésticos, y se encuentran en mayor número hácia la parte de poniente, aunque se hallan tambien á veces en el pais de los Kalkas que riega el rio Harni. Son estos caballos tan ligeros que dejan burladas las flechas de

los cazadores mas hábiles y mas diestros; caminan en tropas numerosas: y cuando encuentran caballos domésticos los rodean y obligan á huir consigo. Por último, en Congo los hay asimismo y en bastante número; y se ven á veces tambien hácia los contornos del Cabo de Buena Esperanza; pero no se cogen, respecto de que tienen mas estimacion los que se llevan de Persia.

Se ha dicho con respecto al caballo que todas las observaciones practicadas en las casas de monta parecian confirmaban que el macho influia mas que la hembra en el producto de la generacion, y al propio tiempo se añadieron algunas razones que pudieran hacer dudosa esta verdad general, y persuadir que el macho y la hembra tienen igual influencia en su produccion: pero tenemos una conviccion segun las observaciones practicadas recientemente, de que no solamente en los caballos, sino tambien en la especie humana y en todas las demas especies de animales influye mucho mas el sexo masculino que el femenino en la forma exterior del producto, y de que el macho es el principal tipo de las razas en cada especie.

Aunque se ha dicho que en el órden comun de la naturaleza son las hembras, y no los machos, los que constituyen la unidad de la especie, sin embargo esto no se opone á que el macho sea el verdadero tipo de cada una; y cuanto llevamos espuesto acerca de la unidad, solo debe entenderse con respecto á la mayor facilidad que tiene la hembra de representar siempre su especie, aunque se preste á distintos machos. Este punto está mas dilucidado por los naturalistas en el canario y en el mulo y solo nos contentamos con añadir que á pesar de que parezca influir la hembra mas que el macho en lo relativo á la especie, sin embargo nunca es para perfeccionarla, por cuanto el macho solo es capaz de mantenerla pura y de darla mayor perfeccion.

Con motivo de haber afirmado que en la isla de Santa Helena habia caballos silvestres, segun lo que dicen algunos viajeros, hay otros que lo ponen en duda, particularmente Toster, el que recorrió dicha isla de un cabo á otro cabo sin haber encontrado estos caballos, ni haber oido hablar de ellos á sus habitantes. En cuanto á los caballos domésticos nacidos en la misma dice que solo se crian un corto número para servicio de las personas mejor acomodadas; y que en vez de fomentarse alli en casa, hacian llevar la mayor parte de los que necesitaban de las tierras del Cabo de Buena-Esperanza donde los hay en abundancia y se compran á precios moderados. Los habitantes de la isla estan persuadidos de que si criasen mas caba-

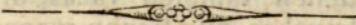
Nos no habria pastos suficientes para el ganado vacuno, cuya propagacion procura fomentar la compañía de la India; y habiendo ya un número bastante considerable de cabezas, no es probable que en una isla cuyo diámetro se reduce á tres leguas, se dejasen subsistir caballos silvestres ni que estuviesen sin encontrarse si los hubiese. Lo que si hay allí en corto número son cabras silvestres, que van disminuyendo diariamente, pues los soldados de la guarnicion las matan luego que se dejan ver en los bordes de las montañas que rodean el valle eu donde está situado el puerto Tames; y está claro que con mas especialidad matarian igualmente los caballos silvestres si los hubiese.

En cuanto á los caballos silvestres que se hallan en toda la estension de lo interior del Asia, desde el Volga hasta el mar del Japon, dice Toster que le parece, que son raza de los caballos comunes que se hicieron montaraces. Los tártaros, habitantes de todos aquellos paises, son pastores que viven del producto de su ganado, el cual consiste particularmente en caballos, aunque tienen tambien vacas, dromedarios y ovejas; y habiendo Balmuskos que tienen manadas hasta de mil caballos, los cuales andan siempre en el desierto buscando su sustento, es imposible guardar con tanto cuidado estos animales, de suerte que de tiempo en tiempo no se extravien algunos y se hagan silvestres, en cuyo estado de libertad se reúnen siempre en manadas numerosas. Un ejemplo puede citarse, y que está tomado de la historia que comprueba lo que acaba de decirse. En la expedicion del zcar Pedro I, contra la ciudad de Adof, se echaron á pacer los caballos del ejército; y no habiendo sido posible recobrarlos todos se hicieron silvestres con el tiempo, y actualmente ocupan el desierto situado entre el Don, la Ukrania y la Crimea. A estos caballos les llaman *tarpanes* en estos paises asi como en Rusia y en Siveria, los cuales han llegado á estenderse en los paises del Asia. Las naciones tártaras, los mongoles, los manchenes, asi como los cosacos del Jaik, salen á caza de estos caballos para comer su carne. Se ha observado que estos caballos silvestres andan siempre reunidos quince ó veinte, y rara vez en tropas mas numerosas; y que si suele encontrarse un caballo solo, es comunmente alguno de los potros á los cuales el gefe de la tropa obliga á que abandonen su compañía cuando llegaron á edad de causarle recelos: en cuyo caso el desterrado procura hallar y separa algunas potrancas de las yeguas cercanas silvestres ó domésticas, y llevándoselas consigo, llega tambien de esta suerte á constituirse gefe de una nueva yeguada sil-

vestre. Aquellas manadas de tarpanes viven por lo comun en los desiertos regados por riachuelos que los fertilizan en pastos. durante el invierno buscan el sustento en las cimas de las montañas de donde los vientos quitaron la nieve; su olfato es finísimo, y huelen á un hombre á media legua de distancia; y el modo de darles caza y cogerlos consiste en rodearlos y hacer que se enreden en cuerdas enlazadas. Su fuerza es extraordinaria, y en llegando á cierta edad no es posible domarlos; de suerte, que aun siendo potros no se domestican sino hasta cierto punto, y nunca pierden enteramente su ferocidad, antes bien conservan siempre una índole áspera y caprichosa.

Estos caballos silvestres, esi como los domésticos, estan pintados de colores muy diversos. Todos tienen poca talla y su cabeza mayor que los caballos domésticos, los ojos vivos y fogosos, la crin muy poblada, la cola no les baja nunca de los corvejones, y por último participan de todas las señales indelibles que el rigor de las estaciones imprimen en la naturaleza.

G. S.



POLVAREDA CIENTIFICA.

Pocas cosas llegan á llamar tanto la atencion del mundo veterinario, especialmente de la fraccion residente en Madrid, como lo ha hecho el comunicado del profesor D. Anselmo Alonso Pardo, relativo á las curaciones homeopáticas y que incluimos lisa y llanamente en el número anterior.

Bien conociamos que así habia de suceder, y por lo mismo tuvimos la precaucion de no comentarle y hacer solo la justa y verídica salvedad con que le terminamos; salvedad que impensadamente ha quedado aclarada, despues de su publicacion, por las noticias y datos tan esactos como irrevocables que se nos han dado.

Si supierais, amados suscritores de provincia (porque los de la córte no lo ignoran) que cosas hemos sabido!!! si supierais cuantas aclaraciones rectificaciones, inesactitudes y observaciones se nos han hecho!!! si supierais las pruebas que de palabra nos han dado, sino para desmentir, al menos para dudar con toda la fé científica de la realidad de los hechos que en el comunicado se citan, os quedarais asombrados, estupefactos y aturridos como nosotros nos hemos quedado cuando nos lo contaban y lo hemos visto.

Sin embargo nos ha parecido conducente, útil é indispensable, para aclarar tan importante cuestion, exigir las pruebas, los datos incontravertibles de los hechos referidos y se nos han prometido, no dudando el que se nos darán; á pesar de que la casualidad hace que estando de venta el caballo de la primera observacion, que cualquiera puede ver en la calle de la Cruz Verde, y comparar el estado en que se encuentran sus menudillos; no obstante de que podriamos historiar en este momento lo del tiro de caballos que padecia y padece el defecto de tiro, que se quiso curar homeopaticamente, y que fué devuelto despues de comprado; aunque nos sería fácil contar lo acaecido con otros animales tratados con igual método, es mejor dejarlo para cuando aquellos datos existan en la redaccion y entonces entraremos con gusto en la polémica, que aunque muy debatida en la especie humana, es la primera vez que se intenta en la veterinaria española.

Preparándose está el drama, melodrama, comedia trage-dia ó sainete (porque ignoramos lo que será); cada uno ha tomado su papel, lo está estudiando, pero no puede descorrerse el telon hasta el año 1848. Tenga paciencia el Sr. de Pardo hasta entonces, prepárese tambien ha desempeñar el papel de protagonista, busque auxilios (si es que los necesita) de parentesco ó no parentesco, deje representar el drama, ya que él ha formado y publicado el prólogo, y entonces ventilaremos lo que pueden la homeopatía y alopatía y lo que hay de cierto ó de farsa en la una ó en la otra.

Por primera vez va á ocuparse el Boletin de Veterinaria de la homeopatía, que tan silencioso ha estado, con demasiada razon, en los tres años que cuenta de vida.—N. C.

Persecucion á los intrusos.

Veces mil hemos clamado la necesidad de que los subdelegados de veterinaria vigilen é inquieren si cuantos ejercen la veterinaria en su provincia ó partido estan competentemente autorizados para ello, porque este es uno de sus principales deberes, porque en ello hacen un bien á sus comprofesores, porque asi miran por el honor de la ciencia, y porque de este modo procuran por el bienestar de los labradores y ganaderos evitando el asesinato de sus animales. Muchos subdelegados no descansan un momento persiguiendo á los intrusos, de cuyo establecimiento tienen noticia,

bien sea que lo sepan de por sí, bien por queja de otro profesor; algunos se conservan totalmente indiferentes, si es que no favorecen la infracción de la ley, y otros porque ignoran lo que deben hacer están pasivos aunque animados de los mejores sentimientos.

No dejamos de conocer el que no todos los gefes políticos se prestan á las exigencias de los subdelegados; pero á estos les queda el camino de recurrir en queja al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, lo cual no les debe detener, porque el hombre público que cumple con su obligacion, nada, absolutamente nada tiene que temer de sus superiores siempre que obre con justicia. Para que los gefes políticos reciban una leccion del de Madrid incluimos las dos órdenes que ha dado, y aquellos harian un bien inmenso á la ciencia y á los que la ejercen si todos obrasen del mismo modo.=N. C.

Gobierno político de la provincia de Madrid.=Seccion de Administracion.=Con fecha de hoy me dirijo al señor Alcalde Constitucional del pueblo de Rascafria, con objeto de que haga cesar inmediatamente en el ejercicio de albeitar al intruso en la profesion Gaspar Fruela; y con el de que se le apereciba para en lo sucesivo.-Lo que pongo en conocimiento de V. S. para los fines que convengan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de noviembre de 1847.=Conde de Vista-hermosa.=Señor Director de la escuela superior de veterinaria.

Gobierno político de la provincia de Madrid.=Seccion de Administracion.=Con esta fecha digo á Juan Diaz, herrador de las afueras de la puerta de Bilbao, que si en el término de un mes no presenta el título que le autorice para seguir su ejercicio, se le considerará como intruso en dicha profesion, y sujeto á las penas que la ley impone á los que cometan tales abusos.-Lo paticipo á V. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 12 de noviembre de 1847.-Conde de Vista-hermosa.=Señor Subdelegado de veterinaria de la provincia de Madrid.

COMUNICADO.

El profesor D. Lorenzo Grafulla nos remitió desde Torrecilla la observacion de una mula que en consecuencia de haber estado pastando en los rastros y carecer de

agua con que desalterarse, la encontró poco menos que mortal cuando le avisaron para reconocerla.

Estaba muy decaída, con pulso débil y reconcentrado, membranas mucosas palidas, inquietud suma, movimiento de las mandíbulas como cuando están las hembras en celo, y destilacion oscura por la vulva. Murió á las tres horas, no habiendo administrado mas que un cocimiento tónico.

En la abertura no describe mas que un tubérculo del tamaño de un huevo de gallina adherido á la pared izquierda de la matriz, de color oscuro, estando las partes inmediatas en cómpleta mortificacion. El tubérculo comunicaba por medio de un cordon con otro tumor de igual caracter pero de mayor volumen, que existia en la curvadura posterior del colón. Las partes restantes nadaban en un líquido sanguinolento, sin ofrecer alteracion en su testura.

Calificó la enfermedad por una fiebre pútrida.

Si la observacion hubiera venido mas completa podria sacarse una deducccion mas esacta que lo que manifiestan los síntomas mencionados, pues son demasiado generales.—N. C.

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

La Comision Central en sesion de 30 de noviembre último, concedió el pase á la pension de 6 rs. diarios á los sócios D. Pedro Torres, D. Juan José Izquierdo, D. Millan Gil y Rubio, D. Manuel Lozano, D. Manuel Caro, D. Francisco Javier Berdonces y D. Antonio Minue y Navarro, correspondientes á la provincial de Zaragoza: D. Juan Torregrosa, D. Bonifacio Lozano, D. Laureano García, D. Eustasio Castellanos, D. Carlos del Rio y D. Ramon de Guinea á la Central, prévia presentacion de la oportuna solicitud y en virtud de reunir los requisitos que previene el artículo 65 de los Estatutos.

En la misma sesion se acordó borrar de la lista general de sócios á D. Pedro Nuñez, en vista de la instancia que al efecto presentó.

Biblioteca de Veterinaria

Finalizando con esta fecha el 4.º trimestre y venciendo con él las pensiones que satisface la Sociedad, se espera de los interesados remitan á las respectivas comisiones los justificantes prevenidos, para que inmediatamente les sean aquellas abonadas.—El Secretario-Contador, Vicente Sanz Gonzalez.

RIEA.

En el sorteo de la lotería moderna verificado el dia 25 ha sido agraciado con el premio mayor el número 15,656, el cual no ha sido distribuido; por lo tanto queda sin adjudicar el traquietomo y juego completo de codillos para las operaciones del casco.

El segundo premio le ha obtenido el núm. 5864 que le tenia el suscriptor á domicilio D. Pio Redin, quien recibirá gratis el Boletin todo el año de 1848, segun se prometió en el prospecto.

RECTIFICACION.

El diccionario de *Risueño* que anunciamos en el número anterior solo cuesta 8 rs. en Madrid cada entrega, que son dos de la antigua suscripcion ó sean 144 páginas, y 10 en las provincias, franco de porte: de modo que el diccionario costaba antes 180 rs. y ahora 120.

Editores—redactores : D. Nicolás Casas y D. Guillermo Sampedro.

MADRID:

IMPRENTA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS.

1847.

INDICE

De las materias contenidas en el tercer tomo del Boletin.

Patologia y Terapéutica.

Pág.

Accion del tártaro emético contra la pulmonía del caballo, modo de administrarle é influjo que en él ejercen los líquidos en que se dá y los del tubo digestivo.	25
Reflexiones referentes al gabarro cartilaginoso.	30
Del flemon considerado en general.	35
Castracion de los caballos monorchidos y anorchidos.	41
Estirpacion de un sarcocele de mas de 29 libras de peso.	43
Cojera; su curacion.	46
Consecuencias de una enrejadura (comunicado).	47
Del absceso.	53
Caso raro de una hernia parcial del útero; desarrollo de tres fetos; parto natural.	60
Observaciones de la torsion del cuello de la matriz en las vacas preñadas.	71
Contagio del muermo.	76
Cuerpos estraños de la faringe y esófago (comunicado).	78
Esquinencia en el cerdo (comunicado).	93
Comunicacion de la sarna al hombre (comunicado).	id.
Gestacion vigeminal; muerte y espulsion de uno de los fetos, y salida del otro á los tres meses (comunicado).	94
Operacion de la catarata en el caballo.	95
Disenteria epizoótica.	96
Buenos efectos de la corteza de granada contra la tenia de los perros.	105
Amaurosis originada por una indigestion vertiginosa.	106
Envenenamiento en el asno por la accion del mercurio.	109
Caso raro de lesion orgánica original en los órganos genitales del macho (comunicado).	121
Inflamaciones del sistema nervioso, cinco articulos.	132
	182, 230, 307 y 339
Tratamiento de las contusiones de la nuca, cruz y cuello	

en estado de supuración con complicación de caries ó sin ella.	138
Desórdenes en consecuencia de un cólico (comunicado)	143
Hernias inguinales estranguladas y modo de reducir las, dos artículos.	153, 170
Año anormal observado en el buey; curación.	172
Resección del omoplato (comunicado).	174
Cólico estercoráceo (comunicado).	175
Historia de una entorotomía (comunicado).	205
Hemorragia interna; muerte (comunicado).	221
Curación homeopática del arestin (comunicado).	223
Pólipos de la matriz.	236
Contusión de la mandíbula posterior (comunicado).	238
Tetanos verminoso.	253
Resección de parte de la escápula en una mula (comunicado).	300
Operación de la neurtomía (comunicado).	303
Rotura del esófago; cicatrización.	315
Contraestímulo y sus resultados (comunicado).	333
Punción de la panza y esofagotomía (comunicado).	349
Curaciones homeopáticas (comunicado).	362
Curación del tetanos por medio de la nuez vómica (comunicado).	366
Efectos del tónico Terrat contra los lamparones.	366
Enseñanza de la clínica en veterinaria, dos artículos	354 370

Fisiología y anatomía patológica.

Caso notable de preñez en una yegua de 24 años y muerte por los esfuerzos del parto	63
Insensibilidad de los animales por la aspiración del éter sulfúrico.	108
Ventajas que han proporcionado las vivisecciones á la fisiología patológica y á la terapéutica.	202
Ciclopsia ó monopsia.	274

Materias generales.

Manifestación de la redacción para el año de 1847.	1
Orfila y la veterinaria española.	4
Moral veterinaria, seis artículos.	10, 83, 148, 193, 293 357
Historia natural del caballo, ocho artículos 17, 100, 117, 163, 212, 246, 325 y 374	

Premios á los alumnos en las escuelas veterinarias extranjeras.	32
Nuevo ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas...	33
Persecucion á los intrusos é incitacion al Excmo. ministro de Instruccion pública.	381 y 49
Al director de la veterinaria militar, dos artículos.	53 115
Estado de los veterinarios civiles y necesidad de su arreglo. . .	65
Necrologia de D. Carlos Risueño.	67
Loor al Ministro de la Gobernacion.	81
Nuevos desprecios á la veterinaria.	82
Al gefe político de Valencia.	91
Arreglo de la sanidad y policia sanitaria.	97
Necesidad de regularizar el estudio de los que se examinan por pasantía.	113
Arreglo de los estudios veterinarios, dos artículos	145 225
Gracias merecidas.	147
Arreglo de la facultad veterinaria.	161
Exámenes por pasantía, abusos que se cometen y modo de corregirlos.	177
Cosas que sorprenden.	181
Escuela veterinaria de Bélgica.	188
Esposicion dirigida al gobierno por el subdelegado de Málaga..	id.
Necesidad de que tengan estudios preparatorios los que se dediquen al estudio de la veterinaria	209
Promesas	220
Veterinaria militar, dos artículos.	228 241
Abusos en el ejercicio de la veterinaria.	273
Comunicado contra el arreglo de los estudios veterinarios y su refutacion.	276
Oposiciones á cátedras.	289
Denigracion de la ciencia por los mismos que la ejercen. . .	290
Enseñanza del exterior del caballo en el ejército.	305
Chismografía.	314
Edicto convocatorio para dos plazas de catedráticos y ejercicios que deben hacer los opositores.	321, 348
Charlatanismo consumado.	331
Mas charlatanismo (comunicado).	366
Advertencia para el año próximo.	369
Polvareda científica.	380

Reales órdenes.

Nombramiento de director de la escuela veterinaria.	90
---	----

